

SITUACION CAFETERA*

Durante el año de 1983, el sector cafetero nacional, continuó siendo el eje central de nuestra actividad exportadora, al lograr un desarrollo, que en términos generales puede catalogarse como positivamente satisfactorio. Este desempeño fue determinado, entre otros factores, por la continuidad y eficacia del Acuerdo Internacional del Café y el adecuado manejo de la política cafetera, la cual en el país se adelanta mediante mecanismos como los niveles de reintegro, impuesto *ad-valorem*, precio para el consumo interno, cuota de retención, programas de diversificación, crédito interno y la asistencia técnica a los caficultores, junto con el mantenimiento de la capacidad financiera del Fondo Nacional del Café.

Política cafetera

Como resultado de las deliberaciones en el seno de la OIC, se acordó emprender políticas encaminadas, por una parte, a controlar la comercialización del grano en los países no miembros del acuerdo y por otra, a regular la producción con miras a desalentar el acelerado proceso de acumulación de inventarios en los países productores. Con el control a la comercialización se pretende eliminar una práctica común durante los últimos tiempos, mediante la cual algunos productores, frente al estancamiento en la demanda y la abundancia de café, exportaban el grano con precios muy inferiores a países no miembros de la OIC, quienes a su vez los reexportaban, provocando distorsiones en el desarrollo del Pacto. En adelante, cualquier país que no pueda comprobar que sus envíos llegan al destino declarado, recibirá como sanción la disminución de su cuota en igual cantidad a la del desvío.

A nivel de la política interna se ha procurado manejar las variables cafeteras de tal forma que permitan transferir al ingreso del caficultor los beneficios de la evolución de los precios externos, ajustando el ingreso real de forma tal que no se produzcan estímulos adicionales a la producción y se mantenga simultáneamente un ordenamiento monetario y cambiario.

La evolución de los precios internacionales del grano justifica modificaciones en el precio de reintegro al Banco de la República. Es así, como el reintegro se ajustó gradualmente durante los últimos meses de 1983, alcanzando en noviembre un valor de US\$ 204.5 por saco de 70 kilogramos, correspondiente a US\$ 1.42 por libra.

Desde el punto de vista del precio interno, éste ha experimentado a lo largo de 1983 un reajuste

equivalente a un 19.0%, ligeramente superior a la inflación. Con ello, a la vez que se extiende a los caficultores el beneficio de las mayores cotizaciones externas, se pretende cubrir en parte, el incremento de costos originados por la aparición de la roya en algunas zonas cafeteras del país.

En cuanto a la retención cafetera, mecanismo que contribuye a financiar los excedentes de producción, ésta fue reajustada en 18 puntos porcentuales a lo largo del presente año. Dicho reajuste permite aliviar los problemas financieros del Fondo Nacional del Café. Sin embargo, para compensar los efectos del mismo sobre el ingreso real de los cafeteros, se redujo el impuesto *ad-valorem* del 9% al 6.5%. Esta reducción afecta únicamente al fisco nacional ya que el Fondo Nacional del Café sigue recibiendo el porcentaje acostumbrado.

Cabe añadir que, en vista de los desequilibrios presentados por las finanzas del Fondo Nacional del Café, se tomaron medidas complementarias para lograr su fortalecimiento, básicamente mediante una nueva emisión de títulos cafeteros y la autorización del reintegro anticipado por exportaciones del grano.

Mercado externo

Según información de la Federación Nacional de Cafeteros el volumen despachado al exterior en el transcurso de 1983, llegó a 9.2 millones de sacos, con incremento de 4.0% en relación con el obtenido el año anterior, aumento significativo, si se tiene en cuenta el problema de la superproducción mundial y la aún persistente recesión económica soportada por los principales países consumidores.

Las cantidades exportadas entre febrero de 1983 y enero de 1984 observan un ascenso del 2.5% al confrontarlas con las de similar lapso precedente. Los despachos hacia los Estados Unidos alcanzaron el 19.7% del total exportado, al igual que los envíos entre febrero de 1982 y enero de 1983; mientras los países importadores europeos participaron con 69.1%, cifra menor a la obtenida por los mismos en el periodo antes referido cuando superaron el 71%.

De otra parte, las cotizaciones en Nueva York de la variedad "otros suaves" registraron un precio promedio de US\$ 1.43 por libra en el mes de enero, frente a US\$ 1.29 en igual lapso de 1983. Cabe observar que el promedio del año inmediatamente anterior fue de US\$ 1.32 por libra, presentando una declinación del 5.7% con relación al obtenido en el año de 1982.

* Elaborado por el Departamento de Investigaciones Económicas del Banco de la República, de acuerdo con informaciones suministradas por la Federación Nacional de Cafeteros.

Exportaciones de café
(Miles de sacos de 60 kilogramos)

	Hasta enero 31			Año completo**		
	1982	1983	1984*	1982	1983	1984*
Estados Unidos	50	126	175	1.461	1.809	1.849
Europa	281	493	543	5.803	6.526	6.499
Otros	32	62	158	935	841	1.057
Total	363	681	876	8.199	9.176	9.405

* Cifras preliminares. ** De febrero 1o. a enero 31. Fuente: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Empero, como ha sido comentado en anteriores oportunidades, las cotizaciones internacionales muestran niveles de crecimiento regularmente sostenidos en los últimos cuatro meses y en consecuencia, de conformidad con el Pacto Mundial del Café, se han presentado en lo que va corrido del presente año cafetero, dos aumentos en las cuotas de exportación mundial, de un millón de sacos cada uno; el último de los cuales acaba de tener lugar en los primeros días de febrero. En tal virtud, el monto global asignado llega a 58.2 millones de sacos. Según lo establecido por el Consejo de la Organización Internacional del Café, a Colombia le ha correspondido un nuevo aumento de más de 161.000 sacos. De esta forma, el país eleva su asignación a 8.8 millones de sacos, mayor en 0.3 millones a la fijada inicialmente para el presente año cafetero.

Precio indicativo promedio en Nueva York de los cafés "otros suaves"

(Dólares por libra de 453,6 gramos)

	1979	1980	1981	1982	1983
Enero	1.29	1.69	1.28	1.44	1.29
Febrero	1.23	1.65	1.25	1.55	1.26
Marzo	1.30	1.84	1.26	1.45	1.24
Abril	1.39	1.81	1.28	1.41	1.24
Mayo	1.50	1.91	1.26	1.37	1.28
Junio	1.93	1.81	1.12	1.41	1.26
Julio	2.04	1.56	1.20	1.33	1.28
Agosto	1.97	1.36	1.24	1.33	1.29
Septiembre	2.07	1.26	1.26	1.37	1.33
Octubre	2.10	1.26	1.36	1.41	1.41
Noviembre	2.07	1.15	1.44	1.38	1.46*
Diciembre	1.94	1.21	1.42	1.34	1.47*
Promedio anual	1.74	1.54	1.28	1.40	1.32*

* Provisional. Fuente: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Aunque algunos atribuyen la recuperación de los precios externos a la aparición de la roya en los cafetales colombianos, parece que este hecho no ha causado mayor preocupación en la Bolsa de productos básicos mundiales y, por consiguiente, no ha sido factor determinante de los reajustes del precio in-

ternacional, en los que posiblemente han incidido más los acuerdos resultantes de la reunión de países miembros de la Organización Internacional del Café.

Oferta cafetera

Desde el punto de vista de la oferta cafetera conviene reseñar que según la tercera estimación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, la producción mundial exportable de café para el año cafetero 1983-1984 alcanzará un monto de 70.4 millones de sacos de 60 kilogramos, calculándose para Colombia una cuantía aproximada de 11.1 millones. Con base en este resultado, y teniendo en cuenta los actuales prospectos de exportación de nuestro producto, el país tendría en el presente periodo analizado, un excedente de aproximadamente 1.6 millones de sacos.

Tercera estimación de la producción mundial exportable de café, 1983-1984

Continentes	Miles de sacos de 60 kgs.
América Central (1)	11.525
América del Sur	35.199
Africa	17.298
Asia y Oceanía	6.369
Total	70.391

(1) Incluye a México. Fuente: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

De conformidad con las anteriores proyecciones y contando con un inventario inicial de más de 10 millones de sacos, se llegaría al finalizar el presente ejercicio cafetero a un volumen de existencias cercano a los 12 millones de sacos.

El problema de la roya

En lo pertinente a la roya, es importante tener en cuenta que aun cuando ésta puede afectar las condiciones de producción en el país, constituye todavía un problema manejable que no debe crear mayores traumas. La Federación Nacional de Cafeteros ha investigado desde hace algo más de diez años la forma de controlarla y prevenir su expansión, hasta el punto de producir una variedad de café resistente a esta enfermedad. Aun cuando su control generará mayores costos para la caficultura, el gobierno ha expresado la voluntad de apoyar a los productores del grano, a la Federación y a los organismos técnicos para erradicarla. Con este fin, se protegerá al pequeño productor, facilitándole semillas de variedades resistentes, otorgándole crédito para renovar su cafetal y suministrándole a precios subsidiados, los elementos necesarios para el manejo de su plantación. Asimismo, la Federación asumirá, al menos durante el primer año, los costos de la campaña para combatir esta enfermedad.